



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO TERCERO LABORAL DEL CIRCUITO JUDICIAL DE BOGOTÁ.
Calle 12 C No. 7 - 36 Piso 18 - Tel: 2 83 31 24 - Edificio Nemqueteba.
Jlato03@cendoj.ramajudicial.gov.co

INFORME SECRETARIAL.

ORD. N° 774 - 2019

Septiembre 27 de 2023.

Pasa en la fecha al Despacho del señor Juez, informando que dentro del proceso de la referencia, la audiencia programada para el día 13 de septiembre de 2023 no fue posible llevarla a cabo, como quiera que a la cuenta Electrónica del Juzgado llegó solicitud de suspensión de la Audiencia, con INCAPACIDAD MÉDICA expedida a nombre del Dr. EDGARD SANCHEZ TIRADO, quien funge como Apoderado de la parte Demandante.

SÍRVASE PROVEER.

MAGDALENA DUQUE GÓMEZ
Secretaria

JUZGADO TERCERO LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ
Septiembre 27 de 2023

Atendiendo el contenido del informe secretarial que antecede, esta judicatura,

DISPONE

REPROGRAMAR para que tenga lugar la continuación de la referida audiencia, la hora de las **2:30 DE LA TARDE DEL DÍA MIÉRCOLES 24 DE ENERO DE 2024**, oportunidad en la cual se llevará a cabo la audiencia de que tratan los artículos 77 y 80 del C.P.T. y de la S.S.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

El Juez

RODRIGO ÁVALOS OSPINA

Firma escaneada según artículo 11 del Decreto 491 del 28 de marzo de 2020

***JUZGADO TERCERO LABORAL DEL CIRCUITO
DE BOGOTÁ D.C.***

La providencia que antecede se notificó a las partes por anotación en **ESTADO No. 133** publicado hoy **28/09/2023**

La secretaria, MDG